



DATOS GENERALES

NOMBRE DE LA AUTORIDAD:	SHININ TITO BLANCA AZUCENA
CÉDULA:	0604810945
INSTITUCIÓN EN LA QUE EJERCE LA DIGNIDAD:	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL COMPUD
DIGNIDAD QUE EJERCE:	PRESIDENTA/ PRESIDENTE DE GAD PARROQUIAL

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS:

FECHA DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS	LUGAR DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA	NÚMERO DE ASISTENTES
16/05/2024	SALON DE USO MULTIPLE DE LA UNIDAD EDUCATIVA COMPUD	88

CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE TRABAJO PRESENTADO AL ORGANISMO COMPETENTE:

PLAN DE TRABAJO PLANTEADO FORMALMENTE AL CNE	PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS EN CADA UNO DE LOS ASPECTOS DEL PLAN DEL TRABAJO LUGAR DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA	PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS EN CADA UNO DE LOS ASPECTOS DEL PLAN DE TRABAJO NÚMERO DE ASISTENTES	OBSERVACIONES
MEJORAMIENTO DE CONDICIONES DE VIDA DE GRUPOS VULNERABLES DE LA PARROQUIA COMPUD A TRAVÉS DE LA ENTREGA DE LA ENTREGA DE RACIONES ALIMENTICIAS	EJECUCION DEL PROYECTO DE FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL DE LAS FAMILIAS DE GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA DE LA PARROQUIA COMPUD, CANTON CHUNCHI	ATENCION A FAMILIAS DE GRUPOS DE ATENCION PRIORITARIA BRINDANDO 112 KITS ALIMENTICIOS PARA MEJORAR SU ALIMENTACION Y SALUD	NINGUNA
FORTALECIMIENTO DE LA UNIDAD DE PLANIFICACION DEL GAD PARROQUIAL DE COMPUD PARA LA ACTUALIZACION, SEGUIMIENTO, EVALUACION Y DIFUSION DE LOS AVANCES DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL EN COORDINACION CON EL GOBIERNO CANTONAL Y PROVINCIAL	EJECUCION DEL PROYECTO DE DIFUSIÓN DE AVANCES EN LA CONSECUCIÓN DE OBJETIVOS Y ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL PARA EL PERIODO 2023 - 2027	EL GADPR COMPUD CUENTA CON UNA PAGINA WEB ACTUALIZADA Y ACTIVA PARA LA DIFUSIÓN Y ACCESIBILIDAD DE INFORMACIÓN A LA CIUDADANÍA DE LOS AVANCES EN LA CONSECUCIÓN DE OBJETIVOS	NINGUNA
FORTALECIMIENTO DE LA UNIDAD DE PLANIFICACION DEL GAD PARROQUIAL COMPUD PARA LA ACTUALIZACION, SEGUIMIENTO, EVALUACION Y DEFINICION DE AVANCES DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL EN COORDINACION CON EL GOBIERNO CANTONAL Y PROVINCIAL	EJECUCION DEL PROYECTO DE FORTALECIMIENTO DE LA UNIDAD DE PLANIFICACION DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA COMPUD	EL GADPR COMPUD CUENTA CON LA UNIDAD DE PLANIFICACION CON UN PERSONAL PROFESIONAL QUE ELABORA PERFILES DE PROYECTIS, PRESUPUESTOS, SEGUIMIENTO A PROYECTOS Y MULTIPLES ACTIVIDADES PARA EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS PLANTEADOS Y ACTUALIZACION DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL PERIODO 2023 - 2027	NINGUNA
FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE RECOLECCION DE DESECHOS EN LAS COMUNIDADES DE LA PARROQUIA	EJECUCION DEL PROYECTO DE FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE MANTENIMIENTO, LIMPIEZA Y RECOLECCION DE DESECHOS SOLIDOS DE LAS COMUNIDADES Y ESPACIOS	SE CUENTA CON UNA SISTEMA DE RECOLECCION DE DESECHOS EN TODAS LAS COMUNIDADES DE LA PARROQUIA MEDIANTE CONVENIO CON EL GAD MUNICIPAL	NINGUNA
MANTENIMIENTO DE VIAS DE LA PARROQUIA COMPUD EN COORDINACION CON EL GOBIERNO PROVINCIAL, CANTONAL Y OTRAS INSTITUCIONES ALIADAS	EJECUCION DEL PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE LAS CAPAS DE RODADURA EN LAS COMUNIDADES DE LA PARROQUIA COMPUD, CANTON CHUNCHI, PROVINCIA DE CHIMBORAZO AÑO 2023	SE BRINDA MANTENIMIENTO VIAL A VIAS DE LAS COMUNIDADES CON EL FIN DE CONTAR CON VIAS EN BUEN ESTADO QUE PERMITAN EL ACCESO A LOS SERVICIOS BASICOS, EL INGRESO Y SALIDA DE INSUMOS Y PRODUCTOS AGROPECUARIOS QUE REQUIERE LA PARROQUIA PARA MEJORAR LA PRODUCTIVIDAD Y COMERCIALIZACION	NINGUNA
Construcción y mantenimiento de espacios públicos en el centro parroquial y sus comunidades	SE REALIZÓ LA LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE ESPACIOS PÚBLICOS, VIAS Y ÁREAS PÚBLICAS PARA BRINDAR UN AMBIENTE ADECUADO A LA CIUDADANIA	LA CIUDADANIA CUENTA CON ESPACIOS PUBLICOS LIMPIOS Y EN BUENAS CONDICIONES	NINGUNA
Gestionar el arreglo e implementación de sistemas de agua potable adecuada para el consumo humano en las comunidades de la parroquia	Gestionar la implementación del sistemas de agua potable de la comunidad de Verdepamba en el GAD Municipal	Se firma una ACTA DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DE LOS AÑOS 2023 PARA LA COMUNIDAD DE VERDEPAMBA CON RECURSOS DEL GAD MUNICIPAL	NINGUNA

CUMPLIMIENTO DE FUNCIONES, ATRIBUCIONES O COMPETENCIAS DE LA AUTORIDAD:

FUNCIONES ATRIBUÍDAS POR LA CONSTITUCIÓN Y LA LEY	PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS PARA CUMPLIR CON LAS FUNCIONES A SU CARGO	PRINCIPALES RESULTADOS ALCANZADOS EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES	OBSERVACIONES
c) Convocar y presidir con voz y voto las sesiones de la junta parroquial rural, para lo cual deberá proponer el orden del día de manera previa.	SE CONVOCÓ Y PRESIDÍO CON VOZ Y VOTO TODAS LAS SESIONES ORDINARIAS DE LA JUNTA PARROQUIAL RURAL DURANTE EL AÑO FISCAL 2023 PROPONIENDO LA CORRESPONDIENTE ORDEN DEL DÍA EN CADA SESIÓN.	PARTICIPACIÓN ACTIVA DE TODOS LOS MIEMBROS DEL GAD PARROQUIAL EN LA TOMA DE DECISIONES Y CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA INTERNA DEL GADPR, SE REALIZARON 1 SESIÓN INAUGURAL, 13 SESIONES ORDINARIAS Y 1 SESIÓN CONMEMORATIVA QUE CUENTAN CON SUS RESPECTIVAS CONVOCATORIAS Y ACTAS DE RESPALDO.	NINGUNA
a) El ejercicio de la representación legal, y judicial del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural; b) Ejercer la facultad ejecutiva del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural;	SE A REPRESENTADO AL GAD PARROQUIAL RURAL COMPUD EN ACTOS, SESIONES, INVITACIONES, EVENTOS, TALLERES A LOS QUE HEMOS SIDO CONVOCADOS TANTO A NIVEL PARROQUIAL, CANTONAL Y PROVINCIAL Y DESEMPEÑO DE LA FACULTAD EJECUTIVA DEL GADPR	ADECUADA REPRESENTACIÓN Y PARTICIPACIÓN DEL GADPR COMPUD EN ACTOS, SESIONES, INVITACIONES, EVENTOS, TALLERES A LOS QUE HEMOS SIDO CONVOCADOS TANTO A NIVEL PARROQUIAL, CANTONAL Y PROVINCIAL, EJERCIENDO TAMBIÉN LA FACULTAD EJECUTIVA DEL GADPR	NINGUNA
d) Presentar a la junta parroquial proyectos de acuerdos, resoluciones y normativa reglamentaria, de acuerdo a las materias que son de competencia del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural	Se presenta a la junta parroquial el REGLAMENTO INTERNO GENERAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIAL RURAL DE COMPUD con su respectiva Resolución de aprobación.	La Junta Parroquial en 3 instancias aprueba el REGLAMENTO INTERNO GENERAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIAL RURAL DE COMPUD presentado	Ninguna
e) Dirigir la elaboración del plan parroquial de desarrollo y el de ordenamiento territorial, en concordancia con el plan cantonal y provincial de desarrollo, en el marco de la plurinacionalidad, interculturalidad y respeto a la diversidad, con la participación ciudadana y de otros actores del sector público y la sociedad; para lo cual presidirá las sesiones del consejo parroquial de planificación y promoverá la constitución de las instancias de participación ciudadana establecidas. en la Constitución y la ley;	Se dirige la elaboración del plan parroquial de desarrollo y el de ordenamiento territorial, en concordancia con el plan cantonal y provincial de desarrollo, con la participación ciudadana activa y de la sociedad, presidió las sesiones del consejo parroquial de planificación y de la Asamblea ciudadana parroquial.	En las reuniones realizadas se a contado con la participación activa de la ciudadanía y del consejo de planificación parroquial y de la asamblea ciudadana para la elaboración del plan parroquial de desarrollo y el de ordenamiento territorial, promoviendo la participación de instancias de participación ciudadana en la parroquia.	Ninguna
f) Elaborar participativamente el plan operativo anual y la correspondiente proforma presupuestaria institucional conforme al plan parroquial rural de desarrollo y de ordenamiento territorial, observando los procedimientos participativos señalados en este Código. La proforma del presupuesto institucional deberá someterla a consideración de la junta parroquial para su aprobación.	Se elaboró participativamente el plan operativo anual y la correspondiente proforma presupuestaria institucional, la cual fue debidamente aprobada por la Junta Parroquial considerando el plan parroquial rural de desarrollo y de ordenamiento territorial vigente	La institución cuenta con un presupuesto institucional y plan operativo anual debidamente aprobado por el órgano correspondiente considerando el plan parroquial rural de desarrollo y de ordenamiento territorial vigente.	Ninguna
g) Decidir el modelo de gestión administrativa mediante el cual deben ejecutarse el plan parroquial rural de desarrollo y de ordenamiento territorial;	El modelo de gestión administrativa es participativo, en lo administrativo contando de manera permanente con los vocales, así como en lo ejecución con el proyecto de la mano y apoyándonos con la ciudadanía, en todos los ámbitos.	Se ha cumplido con la ejecución obras y demás trabajos contemplados de todos los proyectos que se tenía previsto, así también se concluyó con éxito los procesos de participación ciudadana, como la rendición de cuentas, presupuesto participativo, y continúan participando en el procesos del PDOyT	NINGUNA
h) Expedir el orgánico funcional del Gobierno Autónomo Descentralizado parroquial rural;	MEDIANTE LAS DISTINTAS SESIONES DE JUNTA PARROQUIAL SE APROBÓ Y EXPIDIÓ EL ORGÁNICO FUNCIONAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL COMPUD QUE ACTUALMENTE SE ENCUENTRA EN VIGENCIA	LUEGO DE LA EXPEDICIÓN DEL ORGÁNICO FUNCIONAL, SE PUDO CONTAR CON UNA NORMATIVA CLARA QUE HA PERMITIDO BRINDAR ALTOS NIVELES DE EFICACIA PARA UNA ADMINISTRACIÓN ADECUADA DEL GAD COMPUD	NINGUNA
i) Distribuir los asuntos que deban pasar a las comisiones del gobierno autónomo parroquial y señalar el plazo en que deben ser presentados los informes correspondientes;	DENTRO DE LAS DECISIONES TOMADAS EN LAS SESIONES DEL GAD PARROQUIAL COMPUD, Y CONTANDO CON LA PREDISPOSICIÓN DE LOS VOCALES SE PROCEDIÓ A LA CONFORMACIÓN DE LAS DISTINTAS COMISIONES DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y PRESUPUESTO; MEDIO AMBIENTE Y GESTIÓN DE RIESGOS; INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO PÚBLICO; Y EDUCACIÓN, SALUD, VIGILANCIA, GESTIÓN SOCIAL Y TURISMO.	CON LA CONFORMACIÓN DE LAS DISTINTAS COMISIONES A PERMITIDO QUE SE PUEDAN PARTICIPAR Y EJECUTAR LAS DISTINTAS ACTIVIDADES PREVISTAS POR EL GAD PARROQUIAL COMPUD, ASÍ COMO LA EJECUCIÓN TRABAJOS COMUNITARIOS, PARTICIPACIÓN EN PROYECTOS DE BENEFICIAN A LAS PERSONAS DE LA TERCERA EDAD Y VULNERABLES, PARTICIPACIÓN EN EL PROCESO DE DESARROLLOS LOCALES CON SUS POTENCIALIDADES Y LA BÚSQUEDA DE SOLUCIONES A LOS PROBLEMAS DE LAS DISTINTAS COMUNIDADES DE LA PARROQUIA	NINGUNA
j) Sugerir la conformación de comisiones ocasionales que se requieran para el funcionamiento del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural;	CON LA FINALIDAD DE CUMPLIR CON ACTIVIDADES Y COMPROMISOS QUE NO CONTABAN COMO PARTE DE LAS COMISIONES CONFORMADAS SE DEBIÓ ASIGNAR COMISIONES OCASIONALES, DE MANERA EQUITATIVA A LOS DISTINTOS VOCALES QUE CONFORMAN EL GAD COMPUD	ATENDER DE MANERA EFICIENTE, EFICAZ Y OPORTUNA, LAS DISTINTAS ACTIVIDADES EN QUE SE DEBIÓ CONFORMAR LAS COMISIONES OCASIONALES, PUDIENDO ATENDER LOS REQUERIMIENTOS, ACTIVIDADES Y COMPROMISOS ADQUIRIDOS	NINGUNO
k) Designar a sus representantes institucionales en entidades, empresas u organismos colegiados donde tenga participación el gobierno parroquial rural; así como delegar atribuciones y deberes al vicepresidente o vicepresidenta, vocales de la junta y funcionarios dentro del ámbito de sus competencias;	DENTRO DE LAS DISTINTAS ACTIVIDADES LLEVADAS A ACABO Y REQUERIDAS AL GAD COMPUD, SE HA TENIDO QUE REALIZAR LA DELEGACIÓN TANTO AL VICEPRESIDENTE, VOCALES Y FUNCIONARIOS, CONFORME A SUS COMPETENCIAS	ES ASÍ PARA LA REALIZACIÓN DE GESTIONES CON OTROS GAD'S YA SEAN ESTOS PARROQUIALES, CANTONAL O PROVINCIAL; PARTICIPACIÓN EN EVENTOS DE CAPACITACIÓN, PARTICIPACIÓN EN EVENTOS CÍVICOS Y DEMÁS	NINGUNO

l) Suscribir contratos, convenios e instrumentos que comprometan al gobierno autónomo descentralizado parroquial rural, de acuerdo con la ley. Los convenios de crédito o aquellos que comprometan el patrimonio institucional requerirán autorización de la junta parroquial rural;	SE HAN SUSCRITO CONVENIOS CON OTROS GAD'S CON LA FINALIDAD DE CONTAR CON SERVICIOS Y COMPETENCIAS CON LOS CUALES NO CUENTA EL GAD COMPUTAD	CONTAR CON EL ACCESO A SERVICIOS BÁSICOS QUE EL GAD POR CAPACIDAD Y RECURSOS NO PUEDE BRINDAR; CONTAR CON COMPETENCIAS QUE EL GAD COMPUTAD NO CUENTA, PARA MEJORAR LAS CONDICIONES DE VIDA DE SUS POBLADORES	NINGUNO
n) Coordinar un plan de seguridad ciudadana, acorde con la realidad de cada parroquia rural y en armonía con el plan cantonal y nacional de seguridad ciudadana, articulando, para tal efecto, el gobierno parroquial rural, el gobierno central a través del organismo correspondiente, la ciudadanía y la Policía Nacional;	SE HA PARTICIPADO Y CONVOCADO A LA CIUDADANÍA DE LAS REUNIONES DE COE CANTONAL, TAMBIÉN SE HA CONVOCADO A LA CIUDADANÍA A PARTICIPAR DE LAS REUNIONES CONCERTADAS POR OTROS NIVELES DE GOBIERNO, PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE MUJERES Y NIÑOS, EN COORDINACIÓN CON LA POLICÍA NACIONAL	REDUCIR LOS INDICES DE VIOLENCIA EN LA CIUDADANÍA, EL DESORDEN EN LA VÍA PÚBLICA, EVITAR ROBOS	NINGUNO
o) Designar a los funcionarios del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural, mediante procesos de selección por méritos y oposición considerando criterios de interculturalidad y paridad de género; y removerlos siguiendo el debido proceso. Para el cargo de secretario y tesorero, la designación la realizará sin necesidad de dichos procesos de selección;	PARA LA DESIGNACIÓN DEL CARGO DE SECRETARÍA TESORERA, SE CONSIDERO UNA PERSONA QUE PERTENECE A LA PARROQUIA COMPUTAD Y QUE CUMPLE CON LOS REQUISITOS CONTEMPLADOS EN EL REGLAMENTO INTERNO DEL GAD COMPUTAD, DE LA MISMA MANERA SE HA SELECCIONADO EL PERSONAL PARA TÉCNICO DE LA UNIDAD DE PLANIFICACIÓN	CONTAR CON PERSONAL DEBIDAMENTE CALIFICADO PARA LA CUMPLIR DE MANERA EFICIENTE CON DICHAS FUNCIONES	NINGUNA
q) Delegar funciones y representaciones a los vocales de la junta parroquial rural;	SI SE HA PROCEDIDO A LA DELEGACIÓN DE FUNCIONES Y REPRESENTACIONES A VOCALES DE LA PARROQUIA PARA DISTINTAS ACTIVIDADES YA SEA POR MOTIVO DE GESTIONES, EVENTOS CÍVICOS, ACTIVIDADES CON LAS COMUNIDADES	CUMPLIR CON UNA REPRESENTACIÓN QUE SE ENCARGO DE CUMPLIR CON EL OBJETIVO PREVISTO	NINGUNA
r) La aprobación, bajo su responsabilidad civil, penal y administrativa, de los traspasos de partidas presupuestarias, suplementos y reducciones de crédito, en casos especiales originados en asignaciones extraordinarias o para financiar casos de emergencia legalmente declarada, manteniendo la necesaria relación entre los programas y subprogramas, para que dichos traspasos no afecten la ejecución de obras públicas ni la prestación de servicios públicos. El presidente o la presidenta deberá informar a la junta parroquial sobre dichos traspasos y las razones de los mismos;	EN LAS PERMANENTES SESIONES CON LOS VOCALES SE HAN TOMADO LAS DECISIONES EN LO RELACIONADO CON LOS TRASPASOS DE PARTIDAS PRESUPUESTARIAS, SUPLEMENTOS Y REDUCCIONES DE CRÉDITO, LA VOTACIÓN HA SIDO UNÁNIME A FAVOR DE LAS PROPUESTAS REALIZADAS	EL APOYO DE LOS VOCALES A LA PROPUESTAS DE CAMBIO REALIZADAS HAN SIDO UNÁNIMES FAVORABLEMENTE, LO CUAL A CON LLEVADO A LA BÚSQUEDA DE SOLUCIONES QUE HAN PERMITO UNA APROPIADA EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO EN FUNCIÓN DE LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS TAMBIÉN APROBADOS EN CONJUNTO	NINGUNA
s) Conceder permisos y autorizaciones para el uso eventual de espacios públicos, de acuerdo a las ordenanzas metropolitanas o municipales, y a las resoluciones que la junta parroquial rural dicte para el efecto;	EL GAD COMPUTAD SI HA CONCEDIDO PERMISOS DE USO DE SUELO, AMPARADO EN LA NORMATIVA LEGAL PERTINENTE	CON ELLO SE HA PERMITO REALIZAR EXPOSICIONES DE EMPRENDIMIENTOS LOCALES Y EVENTOS CÍVICOS, FOMENTANDO CON ESO LA PRODUCCIÓN Y EMPRENDIMIENTOS LOCALES, ADEMÁS FOMENTAR EL CIVISMO EN LA CIUDADANÍA CON EL APOYO DE LAS DISTINTAS INSTITUCIÓN DE CARÁCTER PÚBLICO Y PRIVADO QUE FORMAN PARTE DE LA PARROQUIA	NINGUNO
t) Suscribir las actas de las sesiones de la junta parroquial rural;	TAL COMO LO DETERMINA EL REGLAMENTO INTERNO DEL GAD COMPUTAD SE DETERMINA EL NÚMERO DE SESIONES MÍNIMAS QUE SE DEBE DE REALIZAR, DE LOS TEMAS TRATADOS QUEDA SENTADO EN ACTAS ELABORADA POR LA SECRETARÍA, SUSCRITAS Y APROBADAS POR TODOS Y CADA DE UNO DE LOS VOCALES INCLUIDA LA SECRETARÍA	RESOLVER Y ACODAR DECISIONES, INFORMAR SOBRE LOS TRÁMITES GESTIONADOS, INFORMAR SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS DECISIONES ACORDADAS, GENERAR ESTRATEGIAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS Y METAS PLANTEADAS	NINGUNO
u) Dirigir y supervisar las actividades del gobierno parroquial rural, coordinando y controlando el trabajo de los funcionarios del gobierno parroquial rural;	SE REALIZA SEGUIMIENTO PERMANENTE A LAS ACTIVIDADES ENCOMENDADAS, TANTO A LA SECRETARÍA TESORERA COMO AL TÉCNICO DE PLANIFICACIÓN, DESDE EL CUMPLIMIENTO DE LAS ASISTENCIA Y DE SU HORARIO DE TRABAJO	CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS Y METAS PLANTEADAS EN EL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES, Y PLAN OPERATIVO ANUAL, PERMITIENDO LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA, ADEMÁS DE LA PLANIFICACIÓN ANUAL,	NINGUNA
v) Presentar a la junta parroquial rural y a la ciudadanía en general un informe anual escrito, para su evaluación a través del sistema de rendición de cuentas y control social, acerca de la gestión administrativa realizada, destacando el cumplimiento e impacto de sus competencias exclusivas y concurrentes, así como de los planes y programas aprobadas por la junta parroquial, y los costos unitarios y totales que ello hubiera representado; y,	SE HA PROCEDIDO CONFORME LO DETERMINA EL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL, PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS DISTINTAS FASES DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y CONTROL, EN LOS PLAZOS DETERMINADOS, EN CUYA RENDICIÓN DE CUENTAS SE EXPONE LA MANERA EN QUE SE HA EJECUTADO LA ADMINISTRACIÓN DEL GAD COMPUTAD CON PRESUPUESTOS Y ACCIONES REALIZADAS	ASISTENCIA FAVORABLE POR PARTE DE LA CIUDADANA Y ACEPTACIÓN EN LAS ACTIVIDADES REALIZADAS QUE HAN SIDO DIRIGIDAS, A TODOS LOS GRUPOS SOCIALES VULNERABLES Y MÁS NECESITADOS, BUSCANDO EL BIENESTAR COMÚN SIN DISCRIMINACIÓN	NINGUNA

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES	PONGA SI O NO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
TRIBUTARIAS	SI	file:///C:/Users/escam/Downloads/Certificado_Cumplimiento_Tributario.pdf

PROPUESTAS	RESULTADOS
FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE RECOLECCIÓN DE DESECHOS EN LAS COMUNIDADES DE LA PARROQUIA	EJECUCION DEL PROYECTO DE FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE MANTENIMIENTO, LIMPIEZA Y RECOLECCIÓN DE DESECHOS SÓLIDOS DE LAS COMUNIDADES Y ESPACIOS PÚBLICOS DE LA PARROQUIA COMPUTD, MEDIANTE LA FIRMA DE CONVENIO DE RECOLECCIÓN DE DESECHOS SÓLIDOS CON EL GAD CANTONAL DE CHUNCHI Y LA ADQUISICIÓN DE FUNGICIDAS PARA EL CONTROL DE MALEZA EN ÁREAS PUBLICAS, ESTO ES PARQUES, VEREDAS, CEMENTERIO Y DEMAS DE LA PARROQUIA COMPUTD, ADEMAS DEL CONTROL DE MALEZA A LOS COSTADOS DE LAS VIAS DE TERCER ORDEN QUE COMPRENDE LA RED VIAL PARROQUIAL
ATENCIÓN PRIORITARIA A GRUPOS VULNERABLES DE LA PARROQUIA COMPUTD PARA MEJORAR SU ALIMENTACIÓN Y ESTADO NUTRICIONAL A TRAVÉS DE LA ENTREGA DE RACIONES ALIMENTICIAS, KITS DE ASEO, AYUDAS TÉCNICAS E INSUMOS	EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL DE LAS FAMILIAS DE GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA DE LA PARROQUIA COMPUTD, CANTÓN CHUNCHI, CON LA ENTREGA DE 112 KITS ALIMENTICIOS ENTREGADOS A LAS FAMILIAS QUE CUENTAN CON PERSONAS VULNERABLES Y DE LA TERCERA EDAD
ELABORACIÓN DE UN MANTENIMIENTO VIAL DE LA PARROQUIA COMPUTD EN COORDINACIÓN DE CON EL GOBIERNO PROVINCIAL, CANTONAL Y OTRAS INSTITUCIONES ALIADAS	EJECUCIÓN DE PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE LAS CAPAS DE RODADURA EN LAS COMUNIDADES DE LA PARROQUIA COMPUTD, CANTÓN CHUNCHI, PROVINCIA DE CHIMBORAZO, AÑO 2023, CON LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA REALIZAR MATERIALES MANTENIMIENTO DE Y REHABILITACIÓN, ADEMAS DE LA CONTRATACIÓN DE MAQUINARIA PARA REALIZAR LIMPIEZA EMERGENTE DE DERRUMBES Y COMPLETAR LOS TRABAJOS DE MANTENIMIENTO QUE NO SE PUEDEN EJECUTAR CON LA MANO DE OBRA POR PARTE DE LOS BENEFICIARIOS DE CADA SECTOR Y LA PARTICIPACIÓN DE TODOS LOS VOCALES
FORTALECIMIENTO DEL SISITEMA DE PARTICIPACION Y PLANIFICACION DEL GAD PARROQUIAL A TRAVES DE LA UNIDAD DE PLANIFICACIÓN DEL GAD PARROQUIAL COMPUTD PARA LA ACTUALIZACIÓN, SEGUIMIENTO EVALUACIÓN Y DIFUSIÓN DE AVANCES DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL EN COORDINACION CON EL GOBIERNO CANTONAL Y PROVINCIAL	EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE FORTALECIMIENTO DE LA UNIDAD DE PLANIFICACIÓN DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA COMPUTD. EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE DIFUSIÓN DE AVANCES EN LA CONSECUCCIÓN DE OBJETIVOS Y ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL PARA EL PERIODO 2023 - 2027

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA:

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
ASAMBLEA LOCAL	SI	http://www.compud.gob.ec/transparencia/rendicion-de-cuentas/2023.html
AUDIENCIA PÚBLICA	NO	NO APLICA
CABILDO POPULAR	NO	NO APLICA
CONSEJO DE PLANIFICACIÓN LOCAL	NO	NO APLICA
OTROS	NO	NO APLICA

RENDICIÓN DE CUENTAS:

SE REFIERE AL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS QUE HAN IMPLEMENTADO EN EL EJERCICIO DE SU DIGNIDAD
A LO LARGO DE LAS DISTINTAS FASES DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS SE HA CONTADO CON LA PARTICIPACIÓN ACTIVA DE LA ASAMBLEA CIUDADANA, CONSEJO DE PLANIFICACIÓN Y CIUDADANÍA EN GENERAL, CULMINANDO Y DANDO CUMPLIMIENTO A LA ULTIMA FASE CON EL ACTO DE DELIBERACIÓN PÚBLICA CONTANDO CON LA PARTICIPACIÓN DE AUTORIDADES, SOCIEDAD CIVIL, COMUNIDADES Y ACTORES SOCIALES, Y REALIZANDO PRESENTACIÓN Y EXPOSICIÓN DE LAS ACTIVIDADES LLEVADAS A CABO DURANTE EL PERIODO 2023, BRINDANDO LAS RESPUESTAS A TODAS LAS INQUIETUDES Y DUDAS EXPUESTAS POR LA CIUDADANÍA, ASÍ COMO TAMBIÉN RECEPTANDO LAS RECOMENDACIONES Y PROPUESTAS DE LA CIUDADANÍA PARA MEJORAR LOS SERVICIOS Y LA ATENCIÓN BRINDADA POR AL GAD COMPUTD

APORTES CIUDADANOS:

PRINCIPALES APORTES CIUDADANOS RECIBIDOS EN EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS
EN LA CORRESPONDIENTE FASE 2 DEL PROCESO DE RENDICION DE CUENTAS SE RECIBÉ POR PARTE DE LA ASAMBLEA CIUDADANA MEDIANTE OFICIO LA SIGUIENTE INQUIETUD: "EN CUANTO AL PROYECTO DE SEMILLAS DE FRÉJOL Y ARVEJA, EN QUE FECHA SE TIENE PREVISTO EJECUTAR, CONSIDERANDO QUE EL TEMPORAL DE SIEMBRA ES A PARTIR DEL MES DE MARZO HASTA MAYO". A LO CUAL MEDIANTE OFICIO SE RESPONDE DE LA SIGUIENTE MANERA: DE MANERA INMEDIATA SE HA PROCEDIDO A LA ELABORACIÓN DEL PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA ARVEJA Y FRÉJOL A TRAVÉS DE LA ENTREGA DE INSUMOS EN LAS COMUNIDADES DE LA PARROQUIA COMPUTD, CANTÓN CHUNCHI, PROVINCIA DE CHIMBORAZO, Y CONCRETAR CON LA AYUDA DE LOS TÉCNICOS DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS CON LOS PARÁMETROS DE CALIDAD, LUEGO DE LO CUAL SE HA PROCEDIDO A SUBIR AL PORTAL COMPRAS PÚBLICAS PARA REALIZAR EL PROCESO DE ADQUISICIÓN Y A LA PRESENTE FECHA YA SE CUENTA CON EL PROVEEDOR ASIGNADO. DANDO ATENCIÓN A LAS INQUIETUDES Y APORTES CIUDADANOS DE MANERA EFECTIVA. EN LA DELIBERACIÓN PÚBLICA SE RECIBEN FELICITACIONES Y EL PEDIDO DE QUE SE CONTINUE TRABAJANDO EN COORDINACIÓN CON LOS VOCALES DEL GADPR Y CON LAS COMUNIDADES